

La Floresta, 16 de Diciembre de 2021.

## RESOLUCIÓN N° 21/691

Acta 031/2021

**VISTO:** que por Expediente 2021-81-1290-00717, Ana María González en representación de un Grupo de Vecinos de San Luis, solicita la apertura de canalización pluvial en Calle Acuña de Figueroa al Norte del Balneario San Luis.

**CONSIDERANDO:** I) que desde el municipio se impulsa la mejora de los balnearios en tanto redunda en el bienestar de las/os vecinas/os,  
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

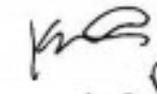
**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

#### RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo enviar a la Dirección General de Obras para evaluación técnica de la petición reaizada:

II) Notifíquese a la gestionante, comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

  
Kevin Bedell  
Concejal

  
Néstor Arismón  
Alcalde  
Municipio La Floresta

  
Vicente Amicone  
Concejal

  
Gabriela Biselli  
Concejal  
Municipio La Floresta

  
Miguel Alvarez  
Concejal

  
Roberto Carr  
Concejal Suplente

  
F. Franco  
Concejal  
Suplente